

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TROUT PARTNERS TROUTPART CIA.LTDA.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo de dos mil diez y seis, en las oficina de la Compañía, ubicada en la calle de los Establos y Santa Lucia Edificio Site Center oficina 301, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Sra. Jhosette Paulina Montúfar Morales, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y de Resultados y sus anexos correspondientes al año 2015.
- 3.- Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de la Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 14h00, bajo la Presidencia de la señora JHOSETTE PAULINA MONTUFAR MORALES y con la presencia de los socios de la Compañía, señor DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas noventa y seis (396) participaciones de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y la señora DOLORES ANGELICA CARRILLO ZAMBONINO por sus propios y personales derechos propietaria de cuatros (4) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Actúa como secretario el señor Diego Efraín Mejía Carrillo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación la Presidenta pone en consideración de la Junta General el orden del día y la Junta por unanimidad resuelve.

- 1.- Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado.
- 2.- Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al año 2015, se pone en conocimiento para su aprobación el registro por el valor \$ 1.224.32 que se pase de la cuenta prestamos de socios a la cuenta de patrimonio Aporte de Socios para Capitalización Futura, después de varias deliberaciones los balances son aprobados.
- 4.- Se resuelve por unanimidad registrar la pérdida de \$ 1.222.02 a la cuenta Pérdidas Acumuladas.

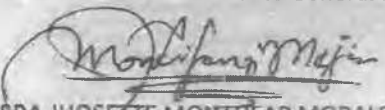
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, el Estado de Situación y de Resultados.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

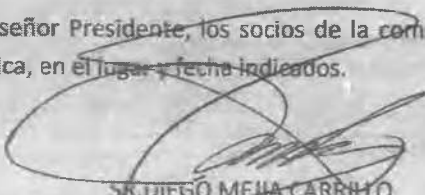
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14:30 pm.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la compañía y el señor Secretario Gerente General que certifica, en el lugar y fecha indicados.


SRA. JOSETTE MONTUFAR MORALES

PRESIDENTA


SR. DIEGO MEJIA CARRILLO

SECRETARIO - GERENTE GENERAL


Sr. DIEGO MEJIA CARRILLO
SOCIO


SRA. DOLORES CARRILLO ZAMBONINO
SOCIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TROUT PARTNERS TROUTPART CIA.LTDA.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a las 30 días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TROUT PARTNERS TROUTPART CIA.LTDA.**, el secretario Sr. **DIEGO MEJIA CARRILLO**, en su calidad de Gerente General, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

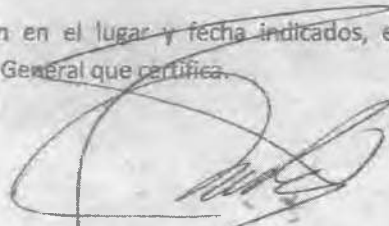
Los socios presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

1. **DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas noventa y seis (396) participaciones de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 396 votos.
2. **DOLORES ANGELICA CARRILLO ZAMBONINO** por sus propios y personales derechos propietaria de cuatros (4) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Correspondiéndole 4 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y el señor secretario – Gerente General que certifica.

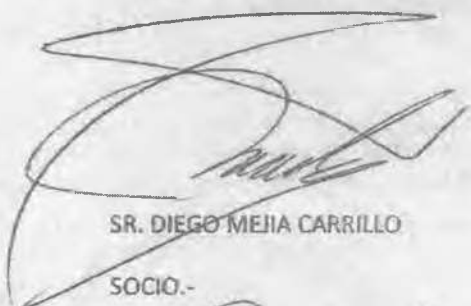


SRA. JHOSETTE MONTUFAR MORALES



SR. DIEGO MEJIA CARRILLO

SECRETARIO – GERENTE GENERAL



SR. DIEGO MEJIA CARRILLO
SOCIO.-



SRA. DOLORES ANGELICA CARRILLO ZAMBONINO

SOCIO